

ACTA 12/2015

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día cinco de agosto de 2015 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 11/2015.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Renuncia condicionada de la Lic. María B. Picardi al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.
 - b) Renuncia condicionada de la Dra. María E. Elorza al cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística C” y “Estadística B”.
 - c) Renuncia condicionada de la Dra. Fernanda S. Villarreal al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.
 - d) Renuncia condicionada del Lic. Jorge A. Martínez al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Bioestadística A”.
 - e) Recurso de impugnación de la Lic. Bárbara I. Ferrante contra el dictamen del Jurado del concurso de un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística” y “Estadística C”.
 - b) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Bioestadística A”.
 - c) Orden de mérito y propuesta de designación de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

- d) Orden de mérito y propuesta de designación de cuatro (4) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- e) Propuesta de designación de la Lic. María B. Picardi en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Ecuaciones Diferenciales” y “Variable Compleja”.
- f) Propuesta de designación del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Funciones Reales” y “Topología”.
- g) Propuesta de designación por asignación complementaria de la Lic. Ana M. de la Torre como Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del Programa PEUZO, sede Salliqueló.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Diana P. Salgado para cubrir el gasto de matrícula anual en el Doctorado en Enseñanza de las Ciencias.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín Figallo para asistir al Congreso NAT@Logic 2015, que se realizará en la ciudad de Natal, Brasil.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los cinco días del mes de agosto de 2015, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Marcela P. Álvarez, Dr. Diego N. Castaño, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Diana J. Recchi, Srta. Guadalupe Quijón y Srta. Mariel P. Solis Cartagena.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 11/2015.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Se desarrolló con éxito durante el receso invernal los encuentros denominados “Vacaciones centradas en la Ciencia”, organizados por la Municipalidad de Bahía Blanca.Se realizaron Talleres sobre Mandalas, Origami y Juegos Matemáticos con la participación de un numeroso grupo de docentes y alumnos de nuestro Departamento.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. María B. Picardi al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Ecuaciones Diferenciales” y “Variable Compleja”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada de la Dra. María E. Elorza al cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística C” y “Estadística B”, para acceder a un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada de la Dra. Fernanda S. Villarreal al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística” y “Estadística C”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia condicionada del Lic. Jorge A. Martínez al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignatura: “Bioestadística A”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Bioestadística A”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) No hacer lugar al recurso de impugnación presentado por la Lic. Bárbara I. Ferrante teniendo en cuenta el dictamen emitido por el Director General de Asuntos Jurídicos, Dr. Ricardo L. Serafini.

El Dr. Ombrosi procede a la lectura de la nota donde consta el recurso de impugnación presentado por la Lic. Bárbara I. Ferrante contra el dictamen del Jurado que integraron la Dra. Melina V. Verdecchia, la Mg. Rosana V. Entizne y la Lic. Denise G. Belloni en el Concurso destinado a la cobertura

de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.

Acto seguido, el Dr. Ombrosi procede a la lectura del dictamen del Director General de Asuntos Jurídicos, Dr. Ricardo L. Serafini, donde aconseja el rechazo del recurso de impugnación presentado por la Lic. Ferrante.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística” y “Estadística C”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna (Expte. 2011/2015).

- 1. VILLARREAL, Fernanda Soledad,
- 2. BAVIO, José Manuel,
- 3. GUARDIOLA, Melina Valeria.

Se aprueba por unanimidad.

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Bioestadística A”, cumplidos los plazos pertinentes y de no mediar impugnación alguna (Expte. 2009/2015).

- 1. MARTÍNEZ, Jorge Alberto,
- 2. BAVIO, José Manuel,
- 3. GUARDIOLA, Melina Valeria,
- 4. GARCÍA, Liliana Amalia.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada” (Expte. 2036/2015).

- 1. REGALADO GALVÁN, Juan Alberto,
- 2. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,

3. RABANEDO, Paula.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de cuatro (4) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 2035/2015).

1. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
2. ERCOLE PIRO, Gimena,
3. GAGGIOLI, Enzo Leopoldo,
4. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Mariel P. Solis Cartagena.

- e) Continuar con el trámite de designación de la Lic. María B. Picardi en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Ecuaciones Diferenciales” y “Variable Compleja” (Expte. 2339/2015).

Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el trámite de designación del Dr. Eduardo García-Torano Andrés en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área III, asignaturas: “Funciones Reales” y “Topología” (Expte. 2340/2015).

Se aprueba por unanimidad.

- g) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Ana M. de la Torre como Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del Programa PEUZO, sede Salliqueló, durante el segundo cuatrimestre de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Otorgar a la Mg. Diana P. Salgado pesos dos mil (\$ 2000) para cubrir el gasto de matrícula anual en el Doctorado en Enseñanza de las Ciencias (mención Matemática), en el marco del convenio específico entre el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur y el Núcleo de Investigación en Educación en Ciencia y Tecnología (NIECyT) de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Martín Figallo dos (2) días de viáticos y hasta pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Congreso NAT@Logic 2015, que se realizará en la ciudad de Natal, Brasil, del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.